



ILTMO. AYUNTAMIENTO DE  
ALMODÓVAR DEL RÍO

Zona reservada para Registro General Entrada

**DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

**Área de Licencias  
y Disciplina Urbanística**

**CORTE CALLE POR EJECUCIÓN DE OBRAS**

**SOLICITANTE**

Nombre/Razón Social		
Apellidos		
Domicilio (Calle, Plaza, etc.) Número y planta		
Municipio	Provincia	
D.N.I./C.I.F.	Código Postal	Teléfonos

**EN REPRESENTACIÓN DE**

Nombre/Razón Social		
Apellidos		
Domicilio (Calle, Plaza, etc.) Número y planta		
Municipio	Provincia	
D.N.I./C.I.F.	Código Postal	Teléfonos

**OBRAS**

Emplazamiento		
Calle para la que se solicita el corte		
Día	Franja Horaria	Tarifa
<input type="checkbox"/>	Entre las 7:00 horas y las 15:00 horas	82,96 euros
SEGREGACIÓN	AGREGACIÓN <input type="checkbox"/>	INNECESARIEDAD SEGREGACIÓN <input type="checkbox"/>

El que suscribe, cuyos datos personales consigna SOLICITA le sea concedida la correspondiente licencia de segregación y/o agregación, o declaración de innecesariedad de Licencia de Segregación en las condiciones establecidas, aportando para ello la documentación que al dorso se señala.

**Firma del solicitante**

En Almodóvar del Río, a                    de                    de 2013.

## **DOCUMENTACIÓN A APORTAR**

(Toda la documentación habrá de presentarse por duplicado ejemplar)

Proyecto de segregación o agregación redactado y visado por Técnico competente que contendrá:

	Plano de emplazamiento en cartografía a escala 1:2000.
	Definición de la/s parcela/s con plano de la/s misma/s en el que se indicará la superficie, linderos y fachadas de éstas con indicación de las características urbanísticas de la/s parcela/s original/es especificando el nº plantas, ocupación máxima y edificabilidad.
	Plano de parcela/s resultante/s con indicación de superficie, fachada y características urbanísticas de la parcela/s resultante/s. se especificará el nº plantas, ocupación máxima y edificabilidad.
	Nota simple del Registro de la Propiedad de la/s original/es con fecha de expedición inferior a tres meses. La descripción de la parcela/s original/es indicada/s en el apartado 2 deberá coincidir con la recogida en dicha nota o modificarse la misma para su coincidencia.
	Consulta catastral de la/s parcela/s o bien recibo de IBI Urbana.

Para el supuesto de actuaciones en Suelo No Urbanizable:

	Plano de emplazamiento en cartografía a escala 1:5000 con indicación de número de parcela y polígono.
	Plano de parcela a escala mínima 1:500 con indicación de su superficie y de la categoría de suelo no urbanizable en la que esté incluida con indicación de las edificaciones existentes y su superficie construida. Afecciones de cualquier tipo que contenga la parcela original.
	Plano de las parcelas resultantes a escala mínima 1:500 con indicación de cada una de su superficie.
	Nota simple del Registro de la Propiedad de la/s original/es con fecha de expedición inferior a tres meses. La descripción de la parcela/s original/es indicada/s en el apartado 2 deberá coincidir con la recogida en dicha nota o modificarse la misma para su coincidencia.